

NOTA ACLARATORIA

En relación a la publicación en el B.O.P. n.º Número 35, viernes 20 de marzo de 2020, relativo a la **modificación parcial de las bases de la convocatoria para la selección de catorce plazas de policía local, subgrupo C1, vacantes en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento**. Cuya convocatoria inicial se publicó en el B.O.P. Número 156, viernes 27 de diciembre de 2019, y plazo de presentación de instancias fue desde el pasado 21 de enero al 15 de febrero de 2020.

Se informa a **los aspirantes que presentaron sus solicitudes para participar en el proceso selectivo anteriormente mencionado, dentro del plazo establecido** para ello, **NO TIENEN volver a presentar nuevamente las solicitudes**, solamente han de presentarlas quienes deseen participar en dicho proceso selectivo y no la hubieran presentado en el plazo anterior.

El plazo de presentación de solicitudes, se abrirá al día siguiente de la publicación en el BOE, tal y como viene recogido en la publicación del B.O.P. del día 20 de marzo de 2020.

En Mogán a fecha de la firma electrónica.



v006754aa92b1413bc307e40d80308360

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el
Código Seguro de Verificación en
<http://oat.mogan.es:8080/ventanilla/validacion/Doc/index.jsp?csv=v006754aa92b1413bc307e40d80308360>